



**Identificación del peligro, valoración del riesgo y determinación de controles para
el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45**

Laura Patricia López Niño ID: 816246

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Norte de Santander)

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y

Salud en el Trabajo

Mayo de 2024

**Identificación del peligro, valoración del riesgo y determinación de controles para
el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45**

Laura Patricia López Niño ID: 816246

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo**

Director de trabajo de grado

Mag. Tatiana Álvarez Jácome

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Norte de Santander)

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud

en el Trabajo

Mayo de 2024

Dedicatoria

Dedico este trabajo de grado a mi esposo, hijo y padres quienes me han apoyado incondicionalmente en cada paso de mi educación. Su amor, paciencia y sacrificio han sido la luz que han guiado mi camino hacia este logro.

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los docentes, cuya dedicación y sabiduría han sido fundamentales en mi formación académica, sus enseñanzas han dejado una huella imborrable en mi vida.

Agradecimientos

Expreso los agradecimientos a Mag. Tatiana Álvarez Jácome, quien me acompañó y guió durante el proceso de elaboración del trabajo de grado.

De igual forma a todos los docentes de la Universidad quienes fueron pieza fundamental en el logro de este objetivo.

Contenido

Capitulo I	12
1 Título.....	12
1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.2 Pregunta de investigación.	14
1.3 Justificación.....	15
1.4 Objetivos	16
1.4.1 Objetivo general.....	16
1.4.2 Objetivos específicos.	17
1.5 Alcance y limitación.....	17
1.5.1 Alcance.....	17
1.5.2 Limitaciones	18
Capítulo 2.....	19
2 Marco de referencia.....	19
2.1 Antecedentes.....	19
2.1.1 Internacional.....	19
2.1.2 Nacional.	20
2.1.3 Local.....	22
2.2 Marco teórico.....	24
2.3 Marco Legal.	27
2.4 Marco Conceptual.....	30
2.5 Marco contextual.	34
Capítulo 3.....	38
3 Diseño metodológico	38
3.1 Enfoque.....	38

3.2 Alcance.....	38
3.3 Población y muestra.....	40
3.3.1 Población.....	40
3.3.2 Muestra.....	40
3.4 Recolección de información.....	40
3.5 Instrumentos.....	41
3.6 Procedimiento.....	42
3.7 Métodos para el análisis de datos.....	43
3.8 Consideraciones éticas.....	43
Capítulo 4.....	45
4 Resultados y discusión.....	45
4.1 Resultados 1.....	45
4.2 Resultados 2.....	47
4.3 Resultados 3.....	50
Capítulo 5.....	56
5 Conclusiones y recomendaciones.....	56
5.1 Conclusiones.....	56
5.2 Recomendaciones.....	57
Referencias.....	58
Anexos.....	63

Lista de figuras

Figura 1 <i>Organigrama</i>	38
-----------------------------------	----

Lista de anexos

Anexo 1. Lista de chequeo	68
Anexo 2. Matriz de peligros	71

Resumen

Con la presente investigación se pretende conocer las condiciones necesarias para el sistema de seguridad y salud en el trabajo del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45, el cual es una institución prestadora de servicios de salud mental y rehabilitación por el consumo de sustancias psicoactivas, bajo la modalidad de internación garantizando una atención humanizada.

Por lo tanto, se debe considerar la seguridad y salud en el trabajo (SST), como algo fundamental en la labor realizada a diario, de igual forma se debe considerar de vital importancia, puesto que garantiza un equilibrio entre el bienestar emocional, social, físico y mental en la ejecución de tareas para la obtención de resultados o satisfacción del cliente. Razón por la cual especificar las condiciones de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) conlleva a la minimización de los riesgos y peligros, aplicación de medidas de mejora, condiciones y ambiente laboral.

Palabras claves. Seguridad, salud, bienestar, pacientes, sustancias

Abstract

The present investigation aims to know the necessary conditions for the occupational health and safety system of the Ocaña Neuropsychiatric Care Center, through GTC 45, which is an institution that provides mental health and rehabilitation services through the consumption of psychoactive substances, under the modality of hospitalization, guaranteeing humanized care.

Therefore, occupational health and safety (OSH) must be considered as something fundamental in the work carried out daily, and it must also be considered of vital importance, since it guarantees a balance between emotional, social, physical and mental in the execution of tasks to obtain results or customer satisfaction. Reason why specifying the conditions of an occupational health and safety management system (SG-SST) leads to the minimization of risks and dangers, application of improvement measures, conditions and work environment.

Keywords. Safety, health, well-being, patients, substances

Introducción

Según el (Ministerio del trabajo, 2020), el desarrollo de las condiciones para un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) conlleva a la minimización los riesgos y peligros, aplicación de medidas de mejora, condiciones y ambiente laboral adecuado a través del liderazgo del empleador y dichos protagonistas.

Para poder determinar lo anterior se realizo la identificar los peligros en las áreas y servicios, se evaluaron los riesgos que se presentan y se determinaron las medidas de intervención a los riesgos identificados en los procesos y actividades que se llevan a cabo en el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña.

Por último, se planteó los procedimientos especificando la forma apropiada de llevar a cabo una actividad en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo de los empleados con el fin de definir políticas, sistemas de organización y procedimientos aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz la situación de desastre que se pueda presentar en sus diferentes fases.

Capítulo I.

1. Identificación del peligro, valoración del riesgo y determinación de controles para el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45

1.1 Planteamiento del Problema

Una persona pasa por diferentes etapas de la vida, lo que significa que es muy importante el desarrollo físico, mental y social, el trabajo es la etapa más productiva y la que ofrece desarrollo humano y productivo, debido a que la mayor parte de su vida la pasa en el ámbito laboral, además están estrechamente relacionadas enfermedades labores, que hasta hace poco eran poco consideradas (Ministerio de salud y protección social, 2022).

De igual forma se debe decir que el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña es una institución dedicada al cuidado y tratamiento de pacientes con trastornos Neuropsiquiátrico, donde la seguridad y el bienestar de los pacientes y el personal son de suma importancia en este entorno de atención médica. Por tal razón la norma GTC 45 proporciona directrices para la identificación de peligros, la valoración de riesgos y el establecimiento de controles en el lugar de trabajo, lo que puede contribuir significativamente a la mejora de la seguridad y la calidad del servicio en esta institución y los trabajadores.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2022), la gestión de la seguridad y la salud forma parte de la gestión de una empresa. Las empresas deben hacer una evaluación de los riesgos para conocer cuáles son los peligros y los riesgos en sus lugares de trabajo, y adoptar medidas para controlarlos con eficacia, asegurando que dichos peligros y riesgos no causen daños a los trabajadores.

El Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, se enfrentan desafíos relacionados con la identificación de peligros, la valoración de riesgos y la implementación de controles efectivos, lo que puede afectar la seguridad del personal que labora en la institución. Además, de lo anterior se encontraron peligros por la falta de un proceso formal para identificar todos los posibles riesgos en el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña ya que estas situaciones pueden dar lugar a contextos de riesgo no reconocidas.

Como también para alcanzar los objetivos de SG-SST es necesario gestionar, hacerlo parte de la cultura dentro de las organizaciones en general y en particular, labor que resulta ciertamente ardua para las actuales condiciones de madurez organizacional y de prácticas de seguridad y salud de estas empresas, máxime si se tiene en cuenta que debido a lo reciente de la normatividad colombiana que las obliga, la incorporación del conjunto de prácticas que esto demanda, exige paciencia, compromiso y dedicación.

Con todo lo expuesto se evidencia que en el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, existen condiciones inseguras de trabajo que exponen a los empleados y visitantes en general a factores graves de riesgo, que en un accidente se puede afectar su integridad física, calidad de vida y productividad de la entidad, afectando negativamente el sostenimiento económico, por lo que se propone la generación de una matriz que le permita a la empresa mejorar las condiciones actuales de los empleados y así cumplir también con lo estipulado en la normatividad vigente en Colombia.

Estos inconvenientes observados determinan que son un riesgo significativo para la seguridad y el bienestar del personal de trabajadores del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña. Por lo tanto, es imperativo diseñar e implementar una Matriz integral que se ajuste a las necesidades específicas de la institución y cumpla con los requisitos de la Norma GTC 45 la cual permite la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional, con el fin de mitigar los riesgos y promover un entorno seguro y saludable para todos los involucrados.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 del 2012?

1.3 Justificación

Según el Ministerio del trabajo se ha reglamentado en el año 2015 el Decreto Único del Sector Trabajo 1072, estableciendo en el Libro 2, Parte 2 Título 4, Capítulo 6, las disposiciones para la implementación de dicho sistema y que reemplazaría al Decreto 1443 de 2014 (Ministerio del trabajo, 2022).

De otra parte, el sistema se le debe dar a conocer al trabajador explicando los peligros a los que se ve expuesto, motivando a realizar las actividades con el correcto desempeño, cumpliendo las recomendaciones de seguridad especificadas por la empresa, para su labor.

De lo anterior se debe decir que la seguridad industrial y salud en el trabajo, situación que puede ser por la falta de cultura del cuidado a los empleados, como también las entidades encargadas de la vigilancia en dicho aspecto no han empezado a sancionar económicamente a las misma, de igual forma se cree erradamente, que nunca tendrán un accidente o estarán sometidos a condiciones de seguridad difíciles de afrontar.

Siguiendo con la idea, se propone el diseño el sistema basado en la evaluación de peligros de la GTC 45 del 2012 para el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, buscando que la entidad tenga beneficios internos, externos, fomentando los entornos de trabajo más seguros y saludables al ofrecer un marco que permite a la

organización identificar y controlar coherentemente sus riesgos, reducir el potencial de accidentes, apoyando el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general.

De modo que se pueda verificar el cumplimiento de su objetivo fundamental, que es el de proveer a la empresa con una guía de planificación, ejecución y verificación que permita salvaguardar a las personas y recursos de la empresa de los posibles riesgos existentes propios de su actividad.

Por último, se debe decir que el diseño beneficiara a todos los trabajadores del centro Neuropsiquiátrico, vinculados directamente a través de contratos temporales de trabajo, en diferentes áreas de la operación, de igual forma este estudio será entregado al representante legal de la empresa con el objetivo que continúe con su implementación.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Identificar los peligros, valoración del riesgo y determinación de controles para el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45

1.4.2 Específicos

Identificar los peligros en las áreas y servicios del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45 de 2012.

Elaborar la matriz de peligros y riesgos para el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña.

Determinar las medidas de intervención a los riesgos identificados en los proceso y actividades que se llevan a cabo en el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña.

1.5 Alcance y limitación

1.5.1 Alcance

El alcance del presente estudio se enfoca en el desarrollo de los objetivos específicos como es la identificación de los peligros en las áreas y servicios del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45 de 2012, la evaluación de los riesgos que se presentan en cada una de las áreas y servicios desarrollados y la determinación de las medidas de intervención a los riesgos identificados en los procesos y actividades que se llevan a cabo en el Centro, lo cual

contribuirá a mejorar el desarrollo de las tareas diarias y evitará la afectación de empleados, pacientes y visitantes en general.

Para, Méndez (2013), el nivel de conocimiento científico al que se espera llegar, se debe formular el tipo de estudio, cuyo propósito es señalar el tipo de información que se necesita, así como el nivel de análisis que deberá realizar.

En ese contexto, Hernández, Fernández (2010), en su obra Metodología de la Investigación, sostienen que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: El enfoque mixto, el cual permite la investigación con métodos mixtos siendo un paradigma de estudio que implica la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos sobre el mismo objeto de investigación. Los investigadores que emplean métodos mixtos sintetizan los resultados cualitativos con los cuantitativos para lograr una mejor comprensión.

1.5.2 Limitaciones

En la presente investigación no se tuvieron complicaciones para su desarrollo, ya que los empleados y directivas del Centro, estuvieron atentos y receptivos en el diligenciamiento del instrumento de investigación.

Capítulo II.

2. Marco referencia

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacional

La prevención de percances se ensayaba incluso en civilizaciones lejanas. En general, estos esfuerzos eran de naturaleza individual y vigilada. La insurgencia moderna trajo consigo resultados financieros y sociales; las progresiones inscritas por ella fueron absolutamente inversas a las que existían al principio; en los estudios artesanales se trabajaba inadecuadamente, sin embargo, no estaban expuestos al mejor enfoque para trabajar presentado por la interacción de la industrialización (Moreno, 2019).

Posteriormente, cuando surgió la industrialización, el mercado cambió, y también surgieron asociaciones para dirigir y coordinar el trabajo, entre las que destaca la OIT. La voz interior de la humanidad apareció en la creación de la asociación mundial del trabajo confirmada en la reunión de la ONU en Montreal en 1946, como una reproducción global del trabajo, hecha por el Tratado de Versalles en 1919 (Ministerio del Trabajo, 2015)

Con el desarrollo de la reglamentación en todas las naciones, se han establecido formas especializadas para tratar la limpieza moderna, forzando dificultades a los estudios técnicos, debido a las nuevas sustancias venenosas que influyen en el hombre, el clima y la sociedad, ya que la solidez de los jefes está conectada con el bienestar y la asistencia gubernamental del área local donde se encuentra el negocio (Mendoza, 2017).

Según Simbiótica (2022), para comprender el avance de la palabra bienestar hasta lo que hoy se denomina Seguridad y Salud en el Trabajo, es importante volver a principios del siglo XX, explícitamente no es hasta 1904 cuando se establecen los fundamentos de la Salud en el Trabajo a través de lo que podría conocerse como la "Ley Rafael Uribe"; la Ley 57 de 1915 se convirtió en la principal norma relacionada con la Salud en el Trabajo, y en general se estableció el principal significado de la palabra accidente relacionado:

2.1.2 Nacional

En la presente investigación se logró establecer que la situación actual en materia de seguridad y salud en el trabajo en la IPS Healthy Skin, presenta grandes deficiencias provocada por diversos factores como la falta de capacitación de los empleados, deficiencias en la iluminación, falta de señalización adecuada. Por lo tanto, el diseño del SG-SST para la IPS Healthy Skin, se presentó como una herramienta de análisis de las condiciones laborales internas y permitió evaluar, interpretar y formular

estrategias que conduzcan a una mejora del ambiente laboral por medio de la mitigación de riesgos y peligros.

Se Identificaron Peligros y se evaluaron riesgos potenciales en la IPS, con lo cual se podrán adoptar medidas correctivas para mejorar los procesos administrativos y asistenciales evitando accidentes y penalidades por incumplimiento. aunque los resultados de implementar en la IPS el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo no pueden evaluarse de manera inmediata, se puede inferir que con la metodología y herramientas aplicadas se evitarán o serán pocos los accidentes y enfermedades laborales, por lo que se puede concluir que los beneficios superan la inversión que se realizará (Gallego, 2019).

Una vez aplicado el diagnóstico, se concluye que la organización no contaba con un nivel de madurez suficiente para determinar la conformidad frente a las normas ISO 9001 versión 2015:2015 e ISO 45001:2018, puesto que en existía ausencia total de cumplimiento en algunos apartados de estas, sin embargo, producto del desarrollo del presente documento, se logró implementar directrices para la totalidad de requisitos, permitiendo concluir la suficiencia y la conformidad frente a estos dos estándares de gestión en IPS Llano Salud del Meta SAS.

Se logró desarrollar y validar el plan de implementación de acuerdo a las variables presentadas por el autor Guillermo Peña, no solo a través de la bibliografía consultada con sus respectivos casos de éxito sino mediante el caso propio realizado

en la IPS Llano Salud del Meta SAS, permitiendo abarcar las diferentes cláusulas que propone la estructura de alto nivel.

Se desarrolló el plan establecido para lograr la conformidad frente a los estándares ISO 9001 versión 2015 e ISO 45001 versión 2018, concluyendo que mediante las fases de implementación: direccionamiento, estructuración, aplicación, evaluación y mejora, así como factores clave; estratégicos, operativos y humanos, se puede focalizar adecuadamente un proyecto de implementación de sistemas integrados de gestión y lograr sus objetivos (Baquero, Rivera, Vargas y Sierra, 2021).

2.1.3 Regional

Muchas empresas en la ciudad están dedicadas a brindar y manipular energía eléctrica en el mercado Ocañero, se ve expuesta a contacto eléctrico, caídas, humedad, picaduras de insectos o mordeduras de animales, manipulación de cargas pesadas, trabajos repetitivos, entre otros, el cual afecta negativamente a la salud y seguridad de los trabajadores, por lo tanto, al ser ejecutado el sistema de seguridad y salud en el trabajo se evidenció, que los colaboradores opinan y tienen una percepción positiva de este, debido a que este sistema ha contribuido al mejoramiento de sus condiciones laborales, salud y seguridad en el desarrollo de sus funciones (Lobo, 2018).

Otra investigación importante en la región fue la realizada por, Márquez (2019, pág. 82), la cual fue titulada “Evaluación de la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Asucap San Jorge de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander”, donde se pudo concluir que a través del desarrollo del trabajo, que es necesario que la empresa cuente con un sistema de seguridad y salud en el trabajo, para que sus empleados estén a salvo de cualquier evento catastrófico, de acuerdo a los resultados obtenidos tras la evaluación en la empresa Asucap Tv San Jorge.

Se encontró que la empresa cada 6 meses se encarga de hacer dicha evaluación para conocer el estado en el que se encuentra la misma, siendo de manera satisfactoria en el que los resultados hayan arrojado un 0% en el índice de empleados afectados por algún evento perjudicial para su salud, lo cual es de manera positiva para la empresa porque indica que se está haciendo un buen trabajo y que tienen un alto nivel de implementación del SG-SST en la empresa, debido a que los empleados con un 95% tienen conocimiento de cómo se lleva a cabo y las medidas de cómo preservar su seguridad y salud para evitar que tengan algún accidente o enfermedad laboral, y un 5 % no tiene conocimiento, quizás asisten muy pocas veces a las capacitaciones que la empresa les brinda, (Márquez, 2019, pág 82).

Últimamente, los proyectos sociales a nivel local, a los que el bienestar relacionado con la palabra ofrece respuestas para el bienestar y los problemas de jubilación respaldados por el gobierno.

2.2 Marco teórico

Según el Ministerio de trabajo, (2022), un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, “es el desarrollo de normas y convenios internacionales, estableció, el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

Partes de un SGSST. De acuerdo con el Decreto 1072 del 2015, las organizaciones en Colombia deben contar con unos componentes específicos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Definición de una política interna clara

Gestión de los riesgos

Planificación preventiva

Preparación de emergencias

Seguimiento (Colombo, 2023).

Condiciones de salud y SG-SST. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las

enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados (Ministerio del medio ambiente, 2022).

Factores de riesgos. Se define como aquellos objetos, instrumentos, máquinas, instalaciones ambientales, acciones humanas, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo.

Los principales factores de riesgo laboral los podemos agrupar en cinco grupos:

- Factores debidos a las condiciones de seguridad.
- Factores derivados del entorno físico de trabajo.
- Factores de origen químico o biológico.
- Factores derivados de las características del trabajo.
- Factores derivados de la organización del trabajo (Benlloch, 2018).

Teoría de la propensión al accidente. Existe un subconjunto de trabajadores en cada grupo general cuyos componentes corren un mayor riesgo de padecerlo. Esto no

se ha podido confirmar, que la mayoría de los estudios son deficientes y no goza de la aceptación general (Guzmán, 2018).

La anterior teoría es muy importante, ya que se exponen los grupos de riesgos a los que se ven sometidos los empleados en una empresa en las diferentes actividades que realicen, por lo cual se le debe dar una especial importancia a la capacitación de los colaboradores.

Teoría de la Transferencia de Energía. Los trabajadores y los equipos sufren daños, como consecuencia de un cambio de energía en el que siempre existe una fuente, trayectoria y receptor (Salamanca, 2018).

La utilidad de la teoría radica en determinar las causas de las lesiones y evaluar los riesgos relacionados con la energía y la metodología de control, con el objetivo de implementar estrategias que ayuden a prevenir riesgos en los colaboradores y así evitar accidentes laborales.

En la anterior investigación el autor menciona la falta de control que existe en las empresas, por lo que se han presentado pérdidas humanas y económicas, afectando los procesos internos y el medio ambiente.

En cuanto a la determinación del control en el proceso de seguridad y salud en el trabajo, se puede decir que es un proceso mediante el cual se instrumentan las medidas de seguridad, derivadas de la Evaluación de los agentes Contaminantes del Ambiente Laboral (agentes físicos, químicos y biológicos), a efecto de no rebasar los valores límite de exposición (RFSST, 2014).

2.3 Marco legal

Constitución Política de Colombia 1991. Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad (República de Colombia, Constitución Política de Colombia, 2012).

Ley 9 de 1979. Obliga a establecer un Programa de Salud Ocupacional en los lugares de trabajo.

Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Artículo 3. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte (Congreso de la república, 2015)

Ley 1616 de 2013. Esta ley establece la atención en salud mental que debe recibir el colaborador. Incluye los planes de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento.

Decreto de Ley 1295 de 1994. Está enfocado en el Sistema General de Riesgos Profesionales y su enfoque es determinar su administración.

Decreto 1072 de 2015. Este decreto muestra qué es el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Es decir que, demuestra el por qué el SG-SST permite que las organizaciones encuentren beneficios como el de proteger a sus trabajadores, a la vez que hace un cumplimiento legal, y debe integrarse con los otros sistemas de la organización con el objetivo de mejorar la gestión.

Resolución 2013 de 1986. Reglamenta el funcionamiento y la organización del COPASST - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto Ley 1295 de 1994 Art 63)

Resolución 2400 de 1979. Define las disposiciones acerca de seguridad, higiene y vivienda en los lugares de trabajo.

Resolución 312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para todas las empresas, de acuerdo con el nivel de riesgo y números de trabajadores.

Resolución 652 de 2012. Establece el funcionamiento del Comité de convivencia laboral en empresas privadas y en entidades públicas; además de dictar otras disposiciones.

Resolución 2013 de 1986. Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo (Resolución 2013 de 1986, 2015)

ISO 45001:2018. Este documento especifica requisitos para un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporciona orientación para su uso, para permitir a las organizaciones proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables previniendo las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como mejorando de manera proactiva su desempeño de la SST.

Esta norma anteriormente comenzaba a establecer responsabilidades en materia de accidentes de trabajo (La empresa respondía por los accidentes ocurridos a sus trabajadores excepto si el accidente era por culpa del especialista), de igual manera se establecían 4 clases como resultados de un accidente:

Incapacidad temporal

Incapacidad permanente parcial

Incapacidad permanente total

Muerte del empleador (Juriscol - Congreso de la República, 1915).

De igual forma se comenzaba a establecer los montos por indemnización relacionados con los accidentes de trabajo.

El trabajo de los empleadores se situaba hacia la utilidad, en un clima contundente según la perspectiva de los seguros de bienestar y seguridad, con una innovación temprana, bajos o nulos grados de mecanización y un sueño centrado en la gestión de los resultados (percances laborales e infecciones relacionadas con la palabra) y no en la previsión.

GTC 45. También conocida como matriz para la identificación de peligros y calificación de riesgos GTC 45 la cual nos ofrece una metodología que permite identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de todas las actividades de una empresa, sean rutinarias o no rutinarias e involucra máquinas y equipos y todos los centros de trabajo de una empresa.

Su nombre proviene de Guía Técnica Colombiana 45, al ser esta una guía significa que es una metodología opcional en las empresas es decir que pueden crear una matriz diferente y si cumple con unos lineamientos mínimos puede llegar ser aceptada legalmente, sin embargo es recomendable que la base de cualquier SG-SST será la adecuada si es realizada la matriz de riesgos con la GTC 45, teniendo como principal objetivo hacer un sitio seguro para trabajar y así poder evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Cuando se realiza la GTC 45 o matriz de riesgos podemos asegurar que se van a establecer controles para cada uno de los riesgos identificados, así como también destinar los recursos necesarios para promover la seguridad y salud en todas las organizaciones. También se podrá establecer mediante estas metodologías las necesidades de capacitación, entrenamiento y la creación de programas para los riesgos prioritarios establecidos en cada empresa.

Para comenzar es necesario hacer un listado de todas las tareas, actividades y procesos que se realizan en la empresa sin importar si son rutinarias o no rutinarias, como también establecer el número de trabajadores que interviene en esta actividad y establecer los controles respectivos que nos permitirán evaluar el riesgo y definir si el riesgo es aceptable. Esta guía presenta un marco integrados principios, prácticas y criterios para la implementación de la mejor practica en la identificación de peligros y valoración de riesgos, en el marco de la gestión del riesgo de la seguridad y salud en el trabajo (ICONTEC, 1997).

2.4 Marco conceptual

Para el trabajo de grado se tienen en cuenta conceptos como son los riesgos laborales, que son considerados como fundamentales en la relación hombre – organización, desde la perspectiva del desarrollo de sus actividades y los peligros presentes en su lugar de trabajo, en este sentido, existen diversas acepciones, tales como la de Cabaleiro (2010) quien es citado por (Moreno, 2012), en donde afirma que

todo empleado tiene la posibilidad de sufrir un daño a su salud, como consecuencia del trabajo realizado.

De otra parte, según (Ramos, 2011), la medicina preventiva debe controlar los problemas de salud de cada uno de los empleados, por medio de prácticas realizadas en el curso de una entrevista personal con un profesional clínico con el objetivo de lograr ser evaluadas con el mismo rigor que las curativas, y que antes de llevarse a cabo deben haber demostrado su eficacia y eficiencia.

Con la seguridad y salud en el trabajo se pretende mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en su puesto de trabajo, así como reducir al máximo los riesgos laborales con el fin de disminuir los accidentes de trabajo (Paredes, 2012).

Se debe mencionar que según Kayser, afirma que los accidentes laborales, se producen como consecuencia de las actividades de producción, y se debe contribuir a la reducción de sus socios y clientes. Para lo cual es necesario establecer políticas que permitan prevenir y generen interés en la seguridad, investigación de las causas, evaluación de los efectos y acción correctiva (Kayser, 2016).

De otra parte, los **riesgos laborales**, son considerados por diversos teóricos como un concepto fundamental en la relación hombre – organización, desde la perspectiva del desarrollo de sus actividades y los peligros presentes en su lugar de trabajo es por esto que Cabaleiro (2010) quien es citado por Moreno (2012), en donde

afirma que todo empleado tiene la posibilidad de sufrir un daño a su salud, como consecuencia del trabajo realizado.

En cuanto a la **medicina preventiva**, según Rodríguez (2012), es el control de los problemas de salud a nivel individual, en general mediante prácticas realizadas en el curso de una entrevista personal con un profesional clínico. Las actividades preventivas deben ser evaluadas con el mismo rigor que las curativas, y que antes de llevarse a cabo deben haber demostrado su eficacia y eficiencia.

Siguiendo con el tema se debe mencionar que Kayser (2016), afirma que los **accidentes laborales**, se producen como consecuencia de las actividades de producción, por tanto, contribuye a la reducción de sus socios y clientes. Generando interés en la seguridad, investigación de las causas, evaluación de los efectos y acción correctiva (Kayser, 2016).

Siguiendo con la idea para Jean Gallais en su obra Los **Trópicos**: tierras de riesgos y de violencias define el riesgo como "una probabilidad amenazante" desde un ángulo de aproximación esencialmente humano. Así sostiene que el término riesgo "está cargado de futuro, de un temor respecto del porvenir ligado a una cierta tensión humana o a fenómenos naturales que tienen una cierta probabilidad de producirse (Gallais, 1994).

Acción correctiva. Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

Acción de mejora. Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

Acción preventiva. Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

Actividad no rutinaria. Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Actividad rutinaria. Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizarle.

Alta dirección. Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Amenaza. Peligro latente de que un evento físico de origen natural, causado o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como

también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Centro de trabajo: Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

Ciclo PHVA. Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

Planificar. Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer. Implementación de las medidas planificadas.

Verificar. Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar. Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores (Vera, 2019).

2.5 Marco contextual

Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña SAS está ubicado en la ciudad de Ocaña, en el departamento de Norte de Santander, Colombia. Su dirección es lugar KDX 190 620, corregimiento de LA ERMITA, fue fundada en 19 de diciembre de 2013.

El Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña SAS, es una institución prestadora de servicios de salud mental y rehabilitación por consumo de sustancias. Ofrece atención ambulatoria, hospitalización y rehabilitación. El centro ofrece una amplia gama de servicios, que incluyen consultas médicas, terapia psicológica, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, terapia física y rehabilitación ocupacional, además, cuenta con un servicio de urgencias las 24 horas. La empresa fue fundada en 19 de diciembre de 2013, en sus últimos aspectos financieros destacados, el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña SAS reportó un aumento de ingresos netos 32,32% en 2021. Su Activo Total registró un crecimiento 36,19%. El margen neto de Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña SAS aumentó 17,59% en 2021 (Emis, 2019).

Misión. El centro de atención Neuropsiquiátrico de Ocaña S.A.S brinda servicios profesionales en promoción, prevención y atención a los usuarios involucrados en las diferentes adicciones, aportando herramientas necesarias para su adaptación al entorno social, de igual manera incluye a la familia y la comunidad en estos procesos. Contamos con personal idóneo y calificado para ofrecer una atención integral, garantizando la seguridad de los usuarios durante la estancia en nuestra institución; estamos comprometidos con el medio ambiente y con mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y colaboradores (Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, 2024).

Visión. Ser reconocidos por el liderazgo y compromiso con la promoción, prevención y atención a los usuarios involucrados en las diferentes adicciones,

basadas en la excelencia y calidad de nuestros programas que nos permitirán a 2017 ser la organización pionera y líder del departamento Norte de Santander (Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, 2024).

Objetivos de la empresa. Lograr mediante las diferentes alianzas terapéuticas la promoción, atención y prevención de las adicciones a las sustancias psicoactivas y brindar herramientas para la consecución de habilidades que le permitan detener su consumo y mejorar su adaptación al medio social.

Desarrollar políticas y estrategias amplias para mejorar la salud mental y rehabilitación del ser humano.

Proporcionar servicios eficaces a aquellos que lo necesiten.

Brindar una integración de las personas con trastornos mentales en la comunidad, mejorando de esta forma su calidad de vida.

Mantener niveles altos de satisfacción del usuario.

Mantener una cultura de servicio y de ambiente seguro y sano (Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, 2024).

Descripción de la estructura organizacional. La estructura organizativa de la empresa está definida, establecidas autoridades y responsabilidades por departamentos facilitando así el cumplimiento de metas.

Figura 1*Organigrama*

Nota. La figura contiene el organigrama del Centro

Capítulo III.

3. Diseño metodológico

3.1 Enfoque

Durante la elaboración del estudio se considera la investigación con enfoque mixto, en el cual según Muñoz (2024), es aquella que combina elementos de la investigación cuantitativa y cualitativa, con el fin de obtener una comprensión más integral y profunda de un fenómeno.

Este tipo de investigación ha cobrado auge en las últimas décadas, especialmente en las ciencias sociales y del comportamiento, donde se requiere abordar problemas complejos y multifacéticos. Sin embargo, la investigación con enfoque mixto implica una serie de desafíos, tanto teóricos como prácticos, que deben ser considerados y superados por los investigadores.

De otra parte, en este tipo de investigación se puede recopilar y analizar datos cualitativos y cuantitativos de manera simultánea o secuencial, dependiendo de las necesidades específicas del estudio. Esta metodología es especialmente útil en áreas donde se necesita comprender tanto la naturaleza subjetiva como objetiva de un fenómeno, como en ciencias sociales, educación, salud pública y gestión empresarial. Al integrar diferentes enfoques, el enfoque mixto puede mejorar la validez y la fiabilidad

de los resultados de la investigación, proporcionando una perspectiva más completa y holística.

3.2 Alcance

El alcance del presente estudio se enfoca en el desarrollo de los objetivos específicos como es la identificación de los peligros en las áreas y servicios del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45 de 2012, la evaluación de los riesgos que se presentan en cada una de las áreas y servicios desarrollados y la determinación de las medidas de intervención a los riesgos identificados en los procesos y actividades que se llevan a cabo en el Centro, lo cual contribuirá a mejorar el desarrollo de las tareas diarias y evitará la afectación de empleados, pacientes y visitantes en general.

De otra parte, se utilizará la investigación descriptiva ya que esta se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Para Mario Tamayo y Tamayo (1994) define la investigación científica como “registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente” (Martínez, 2018).

Carlos Sabino define a la investigación descriptiva en su obra El proceso de investigación (1992) como “el tipo de investigación que tiene como objetivo describir

algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (Martínez, 2018).

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

Según la información suministrada por el representante legal de la Clínica Centro de Atención Neuropsiquiátrica de Ocaña S.A.S, para la investigación se utilizarán 9 colaboradores.

3.3.2 Muestra

La muestra estará compuesta de 7 trabajadores.

1. Administrativo
1. Manipulador de alimentos
1. Vigilancia y Control
1. Asistencial de Hospitalización
1. Recreación y Deporte
1. Regente de Farmacia
1. Clínica (Psicólogo)

3.4 Recolección de información

Para la recolección de información se utilizará una lista de chequeo, siendo un formato de control, que se crea para registrar actividades repetitivas y controlar el cumplimiento de una serie de requisitos o recolectar datos ordenadamente y de forma sistemática.

Como también la observación directa, siendo la mejor forma de conocer el desempeño durante las tareas que corresponden a cada equipo de trabajo. Además, permite velar que la labor asignada se ejecute de la mejor forma y se ajuste a los patrones de seguridad correspondientes.

Fuentes primarias. Los encuestados, es decir la población utilizada para la investigación.

Fuente secundaria. Libros académicos, bibliografías, artículos de revistas, reseñas y documentos de la entidad.

3.5 Instrumentos

La lista de chequeo es un formato creado para llevar un control en las tareas o acciones que debemos realizar en una organización, ya sea al realizar actividades repetitivas, verificar el cumplimiento de una lista de requisitos o simplemente recolectar datos de forma sistemática.

De igual forma se utilizará la matriz de peligros y riesgos la cual permite analizar el riesgo al definir cada evento como de impacto alto, medio o bajo en una escala del 1 al 25. Una vez que evalúes la gravedad y la probabilidad de cada riesgo, otorgarás la prioridad correspondiente a cada uno y te prepararás para ellos en consecuencia.

Lista de chequeo

Empresa						
Fecha						
Califique según su conocimiento de 1 a 5						
No	Concepto	No conoce (1)	Conoce pero no aplica (2)	Aplica pero no ha mejorado (3)	Aplica y ha mejorado (4)	No aplica (5)
POLITICA Y OBJETIVOS						
1	Se cuenta con política					
2	Se cumple la política					
3	Se divulga la política					
4	Hay buena comunicación con el Comité Paritario					
5	Los objetivos están documentados					
6	Los indicadores son evaluados					
7	Documentación del sistema de seguridad y salud en el trabajo					
POLITICA Y OBJETIVOS						
1	Se cuenta con política					
2	Se cumple la política					
3	Se divulga la política					
4	Hay buena comunicación con el Comité Paritario					
5	Los objetivos están documentados					
6	Los indicadores son evaluados					
7	Documentación del sistema de seguridad y salud en el trabajo					
PLAN DE EMERGENCIAS						
8	Se tiene plan de emergencia					
9	Se da a conocer					
10	Están definidas las vías de evacuación					
11	Se tienen extintores					
12	Existencia de camilla					
13	Existencia de botiquín					
14	Existencia de la brigada					

ALMACENAJE						
15	Existencia de estantes con seguridad					
16	Existencia de programa de orden y aseo					
RIESGO ELÉCTRICO						
17	Existencia de tableros eléctricos					
18	Existencia de personal capacitado					
SEÑALIZACION						
19	Existencia de señalización					
20	Existencia demarcación					
21	Existen registro de capacitación					
REGISTRO DE LOS INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO						
22	Existencia de La empresa cuenta con un procedimiento interno					
23	Se realiza el reporte e investigación					
24	Se cumplen las medidas control y seguimiento					
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL						
25	La empresa tiene un programa de entrega y dotación					
26	Sistema para controlar uso de los equipos					
27	Entregan EPP					

ESPACIOS Y ZONAS COMUNES						
28	Se tiene buena higiene y bienestar					
29	Existencia de depósito de residuos					
ESCALERAS						
30	Las rampas cumplen con las condiciones de seguridad					
31	La empresa cuenta con andamios					
TRABAJO EN ALTURAS						
32	Los trabajadores que realizan trabajo en alturas					
33	Se cuenta con todo el equipo para trabajo					
34	Los equipos para trabajo en alturas se encuentran en buen estado					
EVALUACION DE EQUIPOS Y PRODUCTOS PARA TRABAJO SEGURO						
35	La empresa cuenta con un plan					
36	La empresa realiza inspecciones periódicas					
37	Se tienen registros de las inspecciones					
38	La empresa tiene identificado los equipos					
AUDITORIAS						
39	Existen evidencias de auditorías					
40	Se realiza seguimiento al plan de trabajo					
41	Cuenta con proceso de formación					
42	Las acciones correctivas son tomadas con prontitud					
43	Se registran las no conformidades					
44	Se tiene un procedimiento documentado					

Valoración de peligros respecto a Seguridad e Higiene.

Proponer un rol más participativo del COPASST.

Definir sistemas de información para la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Validar el uso de los EPP y validar las actividades de Promoción y Prevención implementadas.

De otra parte, se debe mencionar que para la identificación de los peligros en las áreas y servicios del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, se utilizó una lista de chequeo la cual fue elaborada bajo los parámetros de la norma de seguridad y salud en el trabajo, posteriormente esta se aplicó en la entidad para verificar la situación actual.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados en la lista de chequeo se procedió a elaborar la matriz de peligros y riesgos para el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, en la que se especifica las áreas administrativa y operativa, al igual que los cargos que se desempeñan en cada una de ellas para poder mostrar los peligros a que se ven sometidos en cada una de ellas.

Al verificar los peligros y riesgos de cada uno de los empleados se propusieron medidas de intervención con el objetivo de mejorar los procesos y actividades que se llevan a cabo en el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña y así evitar accidentes e incidentes que pueden afectar la operación y proceso de la entidad.

3.7 Métodos para el análisis de datos

En el método se analizará la encuesta y los resultados se presentarán de forma cuantitativa en tablas y figuras con números y porcentajes, como también se examinará cada una de las respuestas dadas por los encuestados de forma cualitativa.

De otra parte, la lista de chequeo fue analizada de forma cualitativa y la matriz de peligros elaborada en el programa de Excel con el fin de realizar de forma óptima los cálculos de peligros evidenciados en la entidad.

3.8 Consideraciones éticas

Se focaliza el interés en la consideración de los aspectos éticos de la investigación, en su naturaleza y fines (respeto a la dignidad del ser humano, a la autonomía de su voluntad, protección de sus datos - privacidad, confidencialidad -, bienestar animal y preservación del medio ambiente).

Según las consideraciones éticas de la Uniminuto, por ser participante activa dentro del proceso de investigación, se pueden encontrar personas que se vean afectadas dentro del desarrollo de la investigación y por esto es necesario realizar compromisos profesionales en el cual se evidencie la transparencia, y el oportuno manejo de la información y el buen uso de los recursos que sean facilitados.

Dentro de la investigación se realizará una recolección de información, no solo de la institución, sino también de otras universidades que tienen procesos investigativos, es por eso que toda esta información será confidencial y solo se hará uso de ella para la investigación que se está adelantando de lo contrario se custodiará de forma tal que no se pueda ser manipulada para otras actividades.

Seguidamente en el artículo 178 en el numeral d) indica: Hacer citas en forma de breves fragmentos de una interpretación o ejecución de un fonograma o de una emisión de radiodifusión, siempre que tales citas estén conformes con las buenas costumbres y estén justificadas por fines informativos. (Congreso de la República de Colombia, 1982).

Por último, se solicitó permiso a la entidad para la realización del proyecto de grado, lo cuales están expuestos en el anexo 3 y 4.

Capítulo IV.

4. Resultados y discusión

4.1 Identificar los peligros en las áreas y servicios del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45 de 2012

Para el desarrollo del presente objetivo se realiza la identificación de peligros por medio de la aplicación de una lista de chequeo, la cual evidencio los riesgos a los que se ven sometidos los empleados a diario.

En cuanto a la observación informal aplicada en el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña se debe decir que en términos generales la entidad no cuenta con una adecuada planeación ya que no se tiene estipulada una política de seguridad, no existen documentos, indicadores, evaluaciones, entre otros que son indispensables para la seguridad.

Se evidencia que no tienen seguridad en cuanto a los riesgos eléctricos, de otra parte, existe señalización, pero no es la necesario y adecuada para el tipo de entidad, en cuanto a incidentes y accidentes internos, los empleados no cuentan con procedimientos normalizados de la forma como se debe actuar en este tipo de emergencias y como se dijo anteriormente, aunque cuenta con algunos equipos de protección personal esto no son usados o lo hacen de forma incorrecta.

No se puede desconocer que los empleados del Centro se encuentran sometidos al estrés, contacto con líquidos biológicos, violencia, mecánicos, físicos, naturales, entre otros, para los cuales deben estar debidamente capacitados evitando una afectación a su integridad física, como también utilizar los elementos de protección personal.

Es importante comprender que la seguridad y salud en el trabajo, permite evitar tanto enfermedades como accidentes laborales en todo tipo de organizaciones, sin importar su tamaño o actividad. Un recurso indispensable e infaltable en cualquier empresa es el recurso humano, siendo un factor fundamental para la realización de la actividad productiva que se realiza.

Cuando se preguntó acerca del tipo de protección personal con que cuentan los empleados, se observó que cuentan con todo el equipo de protección brindado en su totalidad por la gerencia, pero algunos empleados no lo usan porque se sienten incómodos o no están acostumbrados a su uso o simplemente olvidan que deben usarlo. Lo anterior refleja la importancia de capacitar y promover el uso apropiado del equipo de protección personal siempre que la actividad que realicen lo requiera.

La gerencia expresó que las medidas de prevención de accidentes se trasladaban a los empleados únicamente de forma verbal, lo que también fue confirmado por algunos de los empleados, ya que existe poca señalización, medidas o normas que los prevengan. El nivel de conocimiento que los empleados poseen acerca de los riesgos

laborales confirma que en su mayoría saben que es un riesgo laboral, así como también algunos saben cómo prevenir dichos riesgos pese a que en el Centro no se les brindan dichos conocimientos, siendo estos importantes a la hora de realizar sus labores.

Se considera que la iluminación con que cuentan sus instalaciones es deficiente, respuestas que se confirman por parte de los empleados que en su mayoría indican que la iluminación con que desempeñan sus tareas no es la adecuada para el tipo de Diseño de trabajo, predominantemente en horas de la tarde.

Además, es consciente que el Centro no cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo, con lo que se dan cuenta que no le han dado la importancia necesaria a este aspecto fundamental.

4.2 Elaborar la matriz de peligros y riesgos para el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña

En la elaboración de la matriz de peligros y riesgos se tuvo en cuenta el resultado de la lista de chequeo y la norma GTC 45 para la evaluación y valoración de los mismos, posteriormente se utilizó el programa de Excel para la realización de los calculo y muestra de la matriz.

Con lo anterior se pudo determinar que las actividades que realizan los empleados del Centro de Atención Neuropsiquiátrico, son muy variadas, entre las que se encuentran:

Servicios de salud mental integrados en los servicios de salud generales, ofrecidos comúnmente en hospitales generales y en colaboración con el personal de atención primaria no especializado.

Servicios comunitarios de salud mental a nivel comunitario, que puedan involucrar a centros y equipos comunitarios de salud mental, rehabilitación psicosocial, servicios de apoyo entre pares y servicios de asistencia para la vida cotidiana.

Servicios que brinden atención de salud mental en los servicios sociales y entornos no sanitarios como la protección infantil.

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe mencionar que el panorama de factores de riesgo se hace con el objeto de identificar peligros y riesgos por puestos de trabajo que atenten contra la salud física y mental del recurso humano del Centro.

Al aceptar un riesgo específico, se debería tener en cuenta el número de expuestos y las exposiciones a otros peligros, que pueden aumentar o disminuir el nivel de riesgo en una situación particular. La exposición al riesgo individual de los miembros

de los grupos especiales también se debería considerar, por ejemplo, los grupos vulnerables, tales como nuevos o inexpertos.

De otra parte, se debe mencionar que los empleados se ven sometidos a diario a riesgos físicos como es la iluminación que puede ser en muchas ocasiones muy alto (Ausencia de luz natural o artificial), alto (Deficiencia de luz natural o artificial con sombras evidentes y dificultad para leer), medio (Percepción de algunas sombras al ejecutar una actividad (ejemplo: escribir) y bajo (Ausencia de sombras).

Ruidos muy altos (No escuchar una conversación a una intensidad normal a una distancia menos de 50 cm), alto (Escuchar la conversación a una intensidad normal a una distancia de 1 m), medio (Escuchar la conversación a una intensidad normal a una distancia de 2 m) y bajo (No hay dificultad para escuchar una conversación a una intensidad normal a más de 2 m).

Temperaturas extremas, muy altas (Percepción subjetiva de calor o frío en forma inmediata en el sitio), altas (Percepción subjetiva de calor o frío luego de permanecer 5 minutos en el sitio) medias (Percepción de algún Discomfort con la temperatura luego de permanecer 15 minutos) y bajas (Sensación de confort térmico).

Vibraciones muy altas (Percibir notoriamente vibraciones en el puesto de trabajo), alta (Percibir sensiblemente vibraciones en el puesto de trabajo) medias

(Percibir moderadamente vibraciones en el puesto de trabajo) y bajas (existencia de vibraciones que no son percibidas).

Biológicas muy altas en cuanto a virus, bacterias, hongos y demás

Biomecánicos como es la postura, muy altos (Posturas con un riesgo extremo de lesión musculoesquelética).

Movimientos repetitivos. Muy altos (Actividad que exige movimientos rápidos y continuos de cualquier segmento corporal, a un ritmo difícil de mantener), alto (Actividad que exige movimientos rápidos y continuos de cualquier segmento corporal).

Panorama de riesgos. A continuación, se presenta el panorama de riesgos evidenciado en el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña (Ver anexo 2).

4.3 Medidas de intervención a los riesgos identificados en los procesos y actividades que se llevan a cabo en el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña

Teniendo en cuenta la evaluación realizada se decidió proponer medidas o estrategias que ayuden a mejorar los procesos en la entidad y evitar accidentes que demoren la realización de los procesos internos y externos.

Según el Decreto 1072 del 2015, en toda empresa se debe implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta que dicho Decreto recoge un conjunto de directrices en materia laboral que deben cumplir todas las organizaciones de Colombia y entre cuales requisitos referentes al imperativo de implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda que los empleados revisar de forma periódica sus hábitos de trabajo para detectar posibles actuaciones que puedan generar riesgos, lo que implica la Prevención de Riesgos Laborales, conocer las zonas de paso, vías de evacuación y espacios de trabajo, los que se deben mantener siempre despejados de objetos y líquidos o sustancias resbaladizas.

Usar protección individual que sean necesarios para protegerse de los riesgos a que estén expuesto, evitando daños ocasionados por la labor realizada a diario, de otra parte, mantener el sistema de iluminación y ventilación, desarrollar campañas oftalmológicas, anti estrés y pausas activas que permitan la integración entre los empleados.

Vigilar que el monitor este a una altura visual, el teclado debe estar en un espacio que permita el movimiento del brazo y la formación de un ángulo de 90°, no se deben tener elementos debajo del escritorio que obstaculicen la entrada de los miembros inferiores, además de utilizar un reposapiés.

Exigir el cumplimiento de las normas de bioseguridad y elementos de protección personal.

Todo lo anterior, ya que la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo exige el diseño de una serie de planes y programas en el SG-SST a implementar. Estos se elaboran para materializar la política y los objetivos, así como para garantizar un mejoramiento continuo dentro de la organización.

Los planes en el SG-SST. Para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, se deben diseñar planes y programas en el SG-SST, entre los planes se encuentran los siguientes:

Plan de trabajo anual del SST. Es el documento en el que se consignan todas las actividades que se van a realizar en materia de SST durante el período de un año. El plan de trabajo anual del SST debe incluir fechas y responsables para cada actividad. (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.8, punto 7).

Plan de comunicaciones. En este documento se incluyen todas las acciones a realizar en tres áreas: comunicación interna, comunicación a contratistas y visitantes y comunicación externa (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.14.)

Plan de emergencias. El Plan de emergencias contiene las acciones a seguir en caso de situaciones de calamidad, urgencia o catástrofe (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.25).

Programa de capacitación. Regulado por el artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015, incluye básicamente dos componentes:

Programa de inducción y reinducción. Es una capacitación obligatoria que debe impartirse a los empleados nuevos y antiguos, a los contratistas y a los proveedores. Su propósito es el de ilustrar y comunicar acerca de la políticas y normas de la empresa en materia de SST.

Programa de motivación SST. Incluye diversas actividades para ilustrar al personal de la empresa sobre medidas específicas de seguridad y prevención de los accidentes y las enfermedades. Básicamente se compone de charlas periódicas en temas de seguridad y salud ocupacional.

Programa de inspecciones. Las inspecciones son un elemento determinante para la evaluación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dentro del programa de inspecciones se deben contemplar las siguientes:

Inspecciones de seguridad locativa

Inspección de botiquines

Inspección de equipos especializados

Inspección de EPPs

Inspección de herramientas

Inspección de instalaciones eléctricas

Inspección de instalaciones sanitarias

Auditorías internas y externas

Revisión por la alta dirección

Programa de monitoreo de Seguridad y Salud Ocupacional. Comprende todas las actividades encaminadas a prevenir y proteger la integridad de los trabajadores, contratistas y visitantes, en el espacio de la empresa. Incluye los siguientes programas:

Programa de gestión de riesgos prioritarios. Actividades y medidas para prevenir, mitigar o eliminar el riesgo en los siguientes aspectos y componentes: trabajo en alturas, conducción, bloqueo y etiquetado, sustancias químicas, espacios confinados, etc. (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.12., punto 16).

Programa de señalización. Incluye la definición y puesta en marcha de los elementos comunicativos que se requieran para evitar o prevenir accidentes, y para lograr una eficaz aplicación de las medidas de control en seguridad y salud. (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.24., punto 4; artículo 2.2.4.6.25., punto 12).

Programa de EPP. Es la definición, puesta en marcha y seguimiento de los requerimientos, manejo, uso y control de los elementos de protección personal. (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.24., punto 5).

Programa de higiene y salud ocupacional. Incluye la programación, seguimiento, registro y control de los exámenes médicos que debe practicarse el personal. También las acciones de monitoreo sobre factores como: ergonomía, calidad del aire, riesgos microbiológicos y condiciones psicosociales en la organización (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.12., puntos 4 y 13; artículo 2.2.4.6.16., punto 6; artículo 2.2.4.6.21., punto 8; artículo 2.2.4.6.22., punto 6).

Programa de gestión del cambio. Incluye todas las actividades encaminadas a verificar el cumplimiento de los objetivos del SG-SST, analizar los resultados obtenidos a partir del seguimiento a las enfermedades, accidentes e incidentes laborales, e incorporar las actualizaciones o novedades que puedan presentarse en materia legal. (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.26).

Programa de simulacros. Comprende la programación de simulacros para evaluar el cumplimiento de las acciones a seguir, en función de lo definido en el Plan de Emergencias. Permite evaluar la eficacia de los procedimientos de respuesta ante situaciones de incendio, sismos, emergencia médica, derrame de sustancias peligrosas y evacuación (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.25., punto 10).

Protocolo de bioseguridad. La empresa debe adoptar, adaptar e implementar un protocolo de bioseguridad para afrontar el riesgo biológico derivado de la pandemia por COVID-19. El protocolo realizado deberá cumplir con la Resolución 666 de 2020 y aquellas que la modifiquen, reemplacen o complementen.

Capítulo V

5.1 Conclusiones

Se identificaron los peligros en las áreas y servicios del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45 de 2012, la cual se utilizó para evaluar y poder determinar que los empleados del Centro se encuentran sometidos a diferentes riesgos los cuales deben ser mitigados para evitar afectaciones mayores a largo plazo.

Con la elaboración de la matriz de peligros y riesgos para el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, se evaluó los riesgos para el proceso operativo, en el cual se evidencian condiciones inseguras que podrían llegar a afectar la salud y el bienestar de los empleados, pacientes y visitantes en general.

En el Centro se debe contar con medidas de intervención a los riesgos identificados en los procesos y actividades que se llevan a cabo, al igual que contar con un plan de contingencia y emergencia actualizado, ya que es una herramienta muy valiosa que basada por lo general en un análisis de riesgo, permitirá ejecutar un conjunto de normas, procedimientos y acciones básicas de respuesta que se debería tomar para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva, la eventualidad de incidentes, accidentes y/o estados de emergencias que pudieran ocurrir tanto en las instalaciones como fuera de ella.

5.2 Recomendaciones

Al identificar los peligros en las áreas y servicios del Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, por medio de la GTC 45 de 2012, se recomienda la implementación de programa de seguridad industrial y salud en el trabajo, llevando a que se disminuya la accidentabilidad y ausentismo de los empleados y se logre mayor productividad en todas las áreas de la entidad, además de crear cultura del autocuidado físico y de los compañeros.

Teniendo en cuenta el resultado de la matriz de peligros y riesgos para el Centro de Atención Neuropsiquiátrico de Ocaña, se recomienda hacer una charla con las personas encargadas de dirigir la entidad donde se logre concientizar sobre la importancia de implementar el sistema de seguridad industrial y salud en el trabajo. Al igual que realizar capacitaciones a los empleados sobre la importancia de usar los elementos de seguridad de forma adecuada.

Por último, se sugiere la implementación del plan de contingencia y emergencia, lo cual requiere de la entidad inversión económica, pero traerá a su vez muchos beneficios como puede ser una certificación de calidad, mayor productividad y seguridad entre todos los empleados y comunidad en general.

Referencias

- Alvarado, C. (11 de Julio de 2019). *<https://gestion.pensemos.com/7-beneficios-del-sistema-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sgsst>*. Obtenido de 7 Beneficios del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).
- Baquero Parrado, H. C., Rivera Quintero, M. A., Vargas Escobar, N. J., & Sierra Sierra, S. A. (2021). *Implementación del sistema integrado de calidad y de seguridad y salud en el trabajo en la IPS Llano Salud del Meta* (Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás).
- Colombo, A. (11 de Enero de 2023). *Conoce los conceptos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia*. Obtenido de <https://allabogados.com/noticias/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>.
- Congreso de la república. (2015). *Ley 1562 de 2012*. Bogotá: Gaceta de la República.
- Emis. (14 de Junio de 2019). *Información de la empresa*. Obtenido de https://www.emis.com/php/company-profile/CO/Centro_De_Atencion_Neuropsiquiatrico_De_Ocana_Sas_es_4949595.html.

Guzmán, A. (2018). *Análisis de las causas de accidentalidad laboral en los procesos en la empresa del sector Metalmeccánico*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Kayser, B. (2016). *Seguridad Industrial*. Obtenido de <https://www.aiu.edu/spanish/publications/student/spanish/180-207/higiene-y-seguridad-industrial.html>.

Martínez, C. (24 de Enero de 2018). Investigación descriptiva: definición, tipos y características. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>

Ministerio de salud y protección social. (2022). *Calidad de vida*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>.

Ministerio de trabajo. (2018). *Ley 1072 de 2015*. Bogotá: Gaceta de la república.

Ministerio de trabajo. (2022). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2012). *Resolución 2400 de e1979*. Bogotá: Gaceta de la República.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2015). *Resolución 2013 de 1986*. Bogotá: Documentos oficiales.

Ministerio del trabajo. (2022). *Ley 1072 del 2015*. Bogotá: Gaceta de la república.

Moreno, F. (2012). *Riesgos Laborales un nuevo desafío para la Gerencia*. Mexico: International Journal of Good Conscience.

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *¿Cómo gestionar la seguridad y salud en el trabajo?* Obtenido de <https://www.ilo.org/global/topics/labour-administration-inspection/resources-library/publications/guide-for-labour-inspectors/how-can-osh-be-managed/lang--es/index.htm>.

Paredes, A. (2012). *Gestión de la seguridad y salud en el trabajo*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/gestion-seguridad-salud-en-el-trabajo/>.

Ramos, B. (2011). *Control de calidad de la atención de salud*. La Habana: Editorial ciencias medicas. Obtenido de Control de calidad de la atención de salud.

República de Colombia. (2012). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Documentos nacionales.

Roa, D. (2017). *Sistemas de Gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Salamanca, E. (2018). <https://prevenciononline.net/2007/12/14/teoria-de-las-causas-de-los-accidentes/>. Obtenido de Teoria de causa de los accidentes.

Anexo

Anexo 1. Lista de chequeo

Empresa						
Fecha						
Califique según su conocimiento de 1 a 5						
No	Concepto	No conoce (1)	Conoce pero no aplica (2)	Aplica pero no ha mejorado (3)	Aplica y ha mejorado (4)	No aplica (5)
POLITICA Y OBJETIVOS						
1	Se cuenta con política					
2	Se cumple la política					
3	Se divulga la política					
4	Hay buena comunicación con el Comité Paritario					
5	Los objetivos están documentados					
6	Los indicadores son evaluados					
7	Documentación del sistema de seguridad y salud en el trabajo					
PLAN DE EMERGENCIAS						
8	Se tiene plan de emergencia					
9	Se da a conocer					
10	Están definidas las vías de evacuación					
11	Se tienen extintores					
12	Existencia de camilla					
13	Existencia de botiquín					
14	Existencia de la brigada					
ALMACENAJE						
15	Existencia de estantes con seguridad					
16	Existencia de programa de orden y aseo					
RIESGO ELÉCTRICO						
17	Existencia de tableros eléctricos					
18	Existencia de personal					

	capacitado					
SEÑALIZACION						
19	Existencia de señalización					
20	Existencia demarcación					
21	Existen registro de capacitación					
REGISTRO DE LOS INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO						
22	Existencia de La empresa cuenta con un procedimiento interno					
23	Se realiza el reporte e investigación					
24	Se cumplen las medidas control y seguimiento					
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL						
25	La empresa tiene un programa de entrega y dotación					
26	Sistema para controlar uso de los equipos					
27	Entregan EPP					
ESPACIOS Y ZONAS COMUNES						
28	Se tiene buena higiene y bienestar					
29	Existencia de depósito de residuos					
ESCALERAS						
30	Las rampas cumplen con las condiciones de seguridad					
31	La empresa cuenta con andamios					
TRABAJO EN ALTURAS						
32	Los trabajadores que realizan trabajo en alturas					
33	Se cuenta con todo el equipo para trabajo					
34	Los equipos para trabajo en alturas se encuentran en buen estado					
EVALUACION DE EQUIPOS Y PRODUCTOS PARA TRABAJO SEGURO						

35	La empresa cuenta con un plan					
36	La empresa realiza inspecciones periódicas					
37	Se tienen registros de las inspecciones					
38	La empresa tiene identificado los equipos					
AUDITORIAS						
39	Existen evidencias de auditorías					
40	Se realiza seguimiento al plan de trabajo					
41	Cuenta con proceso de formación					
42	Las acciones correctivas son tomadas con prontitud					
43	Se registran las no conformidades					
44	Se tiene un procedimiento documentado					
MEJORAMIENTO						
45	Se tiene definido un procedimiento de mejoramiento					
46	Se registran las mejoras					

Anexo 2. Matriz de peligros

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA: SI o NO	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES EN LA SALUD	FUENTE
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		
Administrativo	Piso uno área administrativa	Administrativas	Administrativas	SI	Exposición a virus, bacterias, hongos o parásitos: Presentes en el ambiente de trabajo, uso de unidades sanitarias, loza de cafetería y contacto con pacientes	Biológico:	Infecciones o infestaciones agudas o crónicas. Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas	FUMIGACION PERIOD
				SI	Postura prolongada mantenida: Las actividades de procesamiento de información implican posición sedentaria prolongada	Biomecánico:	Dolor lumbar, Incomodidad, malas posturas, cansancio.	
				SI	Movimiento repetitivo: Las actividades de procesamiento de información implican digitación de información y manipulación de mouse.		Síndrome del tunel carpiano, adormecimientos, calambres en extremidades superiores, desórdenes de trauma acumulativo.	NINGUNO
				SI	Relaciones interlaborales, organización, planeación del trabajo; Interrelación con los demás funcionarios	Psicosocial	Estrés, disminución desempeño laboral, abuso de confianza, falta de compromiso, desmotivación, cansancio.	NINGUNO

CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACIÓN DEL RIESGO	
MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP= ND x NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR) e INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
ASEO CONTINUO DE INSTALACIONES	NINGUNO	2	1	2	Bajo	25	50	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable
NINGUNO	PAUSAS ACTIVAS-SILLA ERGONOMICA- CAPACITACION DE POSTURAS	2	4	8	Medio	10	80	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable
NINGUNO	PAUSAS ACTIVAS	2	4	8	Medio	60	480	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable
INTEGRACION DEL PERSONAL POR MEDIO DE ACTIVIDADES LUDICAS	EVALUACION FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	2	3	6	Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable
ASEO CONTINUO DE INSTALACIONES	NINGUNO	2	1	2	Bajo	25	50	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable
NINGUNO	PAUSAS ACTIVAS	2	2	4	Bajo	25	100	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable

EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACIÓN DEL RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP= ND x NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR) e INTERVENCIÓN	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	
2	1	2	Bajo	25	50	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	INSPECCIONES DE CONDICIONES	NA
2	4	8	Medio	10	80	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	SILLAS ERGONOMICAS, DISEÑO DE PUESTO ERGONOMICO	PAUSAS ACTIVAS	NA
2	4	8	Medio	60	480	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA	SENSIBILIZACION DE HIGIENE POSTURAL	NA
2	3	6	Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	NA	INTEGRACIONES LABORALES	NA
2	1	2	Bajo	25	50	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	INSPECCIONES	NA
2	2	4	Bajo	25	100	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	ELEMENTOS ADECUADOS PARA LA LABOR REALIZADA	INSPECCIONES	NA

Deficiencia	Causa	Consecuencia	Riesgo	Medida de control	Valoración del riesgo	Medidas de intervención	
Servicios generales	Administrativa	Servicio de aseo y servicios generales	Mantener el aseo de toda la entidad, servicio de cafetería	SI	Exposición a virus, bacterias, hongos o parásitos: Presentes en el ambiente de trabajo, uso de unidades sanitarias y loza de cafetería	Biologico: Infecciones o infestaciones agudas o crónicas. Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas	FUMIGACION PERIODICA ASEO CONTINUO DE INSTALACIONES
				SI	Postura prolongada mantenida	Biomecánico: Dolor lumbar, Incomodidad, malas posturas, cansancio.	NINGUNO NINGUNO
				SI	Movimiento repetitivo: En las actividades de aseo	Biomecánico: Adormecimientos, calambres en extremidades superiores e inferiores	NINGUNO NINGUNO
				SI	Relaciones interlaborales, organización con los compañeros en la entidad	Psicosocial Estrés, disminución desempeño laboral, abuso de confianza, falta de compromiso, desmotivación, cansancio.	NINGUNO INTEGRACION DEL PERSONAL EN ACTIVIDADES LUDICAS
				SI	Ruido: Cercanía a la vía principal donde transitan alto flujo vehicular	Físico: Disminución visual, fatiga, cansancio	NINGUNO NINGUNO
Manipulador de alimentos	Primer piso	Acceder a los alimentos en adecuadas condiciones de higiene y de seguridad	El manipulador de alimentos cumple con un protocolo de higiene y seguridad que garantiza que los consumidores accedan a los alimentos en adecuadas condiciones de higiene y de seguridad. Es por lo que su trabajo es fundamental en diferentes áreas y eslabones de la industria alimenticia.	SI	Exposición a virus, bacterias, hongos o parásitos: Presentes en el ambiente de trabajo	Biologico: Infecciones o infestaciones agudas o crónicas. Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas	FUMIGACION PERIODICA ASEO CONTINUO DE INSTALACIONES
				SI	Postura prolongada mantenida	Biomecánico: Dolor lumbar, Incomodidad, malas posturas, cansancio.	NINGUNO NINGUNO
				SI	Mecánico: Manipulación de herramientas de cocina	Condiciones de seguridad Traumas superficiales	NINGUNO NINGUNO
				SI	Locativo: Superficies y desplazamiento en sitios de trabajo, irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel. Escaleras	Condiciones de seguridad Contusiones, heridas traumas, fracturas. Caídas a mismo nivel	NINGUNO ANTIDESLIZANTES EN ESCALERAS
				SI	Condiciones de la tarea: Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definiciones de roles; exigencias del	Psicosocial Estrés, desconcentración, somnolencia, dolor muscular, agotamiento físico, falta de compromiso,	NINGUNO NINGUNO

NINGUNO	2	1	2	Bajo	25	50	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Acceptable	NA	NA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	INSPECCIONES	NA
PAUSAS ACTIVAS	2	2	4	Bajo	25	100	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Acceptable	NA	NA	ELEMENTOS ADECUADOS PARA LA LABOR REALIZADA	INSPECCIONES	NA
PAUSAS ACTIVAS	2	2	4	Bajo	60	240	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Acceptable	NA	NA	NA	SENSIBILIZACION DEL USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS DE FORMA DIARIA	NA
EVALUACION FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	2	1	2	Bajo	10	20	IV Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.	Acceptable	NA	NA	NA	INTEGRACIONES LABORALES	NA
PAUSAS ACTIVAS	2	4	8	Medio	10	80	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Acceptable	NA	NA	NA	PAUSAS ACTIVAS	NA
NINGUNO	2	1	2	Bajo	25	50	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Acceptable	NA	NA	UTILIZACION DE ANTIBACTERIALES	INSPECCIONES DE CONDICIONES	NA
PAUSAS ACTIVAS	2	4	8	Medio	25	200	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Acceptable	NA	NA	DISEÑO DE PUESTO ERGONOMICO	PAUSAS ACTIVAS	NA
NINGUNO	2	3	6	Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Acceptable	NA	NA	NA	AUTOCUIDADO	NA
NINGUNO	2	3	6	Medio	25	150	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Acceptable	NA	NA	ANTIDELIZANTES Y/O BARANDAS	SENSIBILIZACION EN AUTOCUIDADO	NA
EVALUACION FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	6	4	24	Muy Alto	10	240	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de	No Acceptable	NA	NA	NA	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS	NA

A	D	C	U	E	F	G	H	I	J
Vigilancia y control	Primer piso	Controlar el acceso a dependencias	Ejecutar la vigilancia y protección de bienes, establecimientos, lugares y eventos, tanto privados como públicos, así como la protección de las personas que puedan encontrarse en los mismos. <i>Reservado a cargo.</i>	SI	Exposición a virus, bacterias, hongos o parositos	Biologico:	Infecciones o intoxicaciones agudas o crónicas. Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas	FUMIGACION PERIODICA	ASEO CONTINUO DE IN:
				SI	Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definiciones de roles; exigencias del cliente. Alta responsabilidad.	Psicosocial	Estrés, desconcentración, somnolencia, dolor muscular, agotamiento físico, falta de compromiso, desmotivación, cansancio.	NINGUNO	NINGUNO
				SI	Mecanico	Condiciones de seguridad: Mecanico	Traumas superficiales	NINGUNO	NINGUNO
Mantenimiento	Primer piso	El técnico de mantenimiento realiza actividades de mantenimiento programadas	Tiene funciones de limpieza, lubricación, ajustes y reemplazo de componentes desgastados. Estas acciones se llevan a cabo de manera regular y planificada para prevenir fallos y prolongar la vida útil de los activos.	SI	Exposición a virus, bacterias, hongos o parositos: Presentes en el ambiente de trabajo.	Biologico	Infecciones o intoxicaciones agudas o crónicas. Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas	NINGUNO	ASEO CONTINUO DE IN:
				SI	Postura prolongada mantenida	Biomecanico: postura prolongada mantenida	Restricción de la circulación sanguínea	NINGUNO	NINGUNO
				SI	Movimiento repetitivo	Biomecanico: Movimiento repetitivo	Adormecimientos, calambres en extremidades superiores, desordenes de trauma acumulativo.	NINGUNO	NINGUNO
				SI	Manipulación de herramientas	Condiciones de seguridad: Mecanico	Traumas superficiales	NINGUNO	NINGUNO
Asistente hospitalario	Primer piso	Proporcionan atención básica de salud a los pacientes, y trabajan bajo la supervisión de una	Conducir a los enfermos a los distintos servicios y plantas, dentro de un centro e salud, centro de cuidados paliativos o residencia	SI	Exposición a virus, bacterias, hongos o parositos	Biologico	Infecciones o intoxicaciones agudas o crónicas. Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas	NINGUNO	Orden y aseo per
				SI	Condiciones de la tarea, alta responsabilidad, ritmo de trabajo	Psicosocial	Estrés, desconcentración, somnolencia, dolor muscular, agotamiento físico, falta de compromiso, desmotivación, cansancio.	NINGUNO	NINGUNO
				SI	Locativo: Superficies de desplazamiento en sitios de trabajo, irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel. Escaleras	Condiciones de seguridad	Contusiones, heridas traumas, fracturas. Caídas a mismo nivel	NINGUNO	Ubicación de cinta antideslizante

ASEO CONTINUO DE INSTALACIONES	NINGUNO				8 Medio	25	200	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	FUMIGACION PERIODICA
NINGUNO	EVALUACION FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL-PAUSAS ACTIVAS	2	4		6 Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	NA
NINGUNO	NINGUNO	2	3		6 Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	NA
ASEO CONTINUO DE INSTALACIONES	NINGUNO				8 Medio	25	200	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA
NINGUNO	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	2	3		6 Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	NA
NINGUNO	PAUSAS ACTIVAS				8 Medio	25	200	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA
NINGUNO	NINGUNO	2	4		6 Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	NA
Orden y aseo permanente	NINGUNO	2	3		6 Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	NA
NINGUNO	CAPACITACION AL PERSONAL EN MANEJO DE ESTRÉS Y RIESGO PSICOSOCIAL	2	4		8 Medio	25	200	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA
Ubicación de cinta antideslizante en escaleras internas	NINGUNO	2	4		8 Medio	25	200	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA

3	Recreación y deportes	Primer piso	La recreación favorece el desarrollo de diferentes destrezas interactuar con el entorno y jugar activamente. Tanto de forma individual como grupal, mejora la percepción corporal, el control de los espacios.	SI	Exposicion a virus, bacterias, hongos o parositos presentes en el ambiente de trabajo	Biologico	Infecciones o infestaciones agudas o crónicas. Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas	NINGUNO	NINGUNO
7				SI	Por caída en el desarrollo de las actividades	Condiciones de seguridad: Locativo	Politraumatismos, golpes, contusiones, heridas	NINGUNO	NINGUNO
3	Regente de farmacia	Primer piso	Adquirir, custodiar y conservar los medicamentos, principios activos, medicamentos. Elaborar y dispensar las fórmulas magistrales. - Dispensar los medicamentos. - Brindar información completa sobre los mismos. - Hacer el seguimiento de los tratamientos.	SI	Exposicion a virus, bacterias, hongos o parositos presentes en el ambiente de trabajo	Biologico	Infecciones o infestaciones agudas o crónicas. Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas	NINGUNO	NINGUNO
3				SI	Pueden presentarse situaciones de robos y asaltos.	Condiciones de seguridad: Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, etc)	Heridas, golpes, traumatismos desde leves a severos	NINGUNO	Acompañami
3	Psicologo	Primer piso	Profesional de la Psicología que observa al paciente en acción y selecciona, administra e interpreta pruebas psicológicas para dentro de las funciones del psicólogo clínico y de la salud se encuentran: la evaluación, el diagnóstico, el consejo, la intervención y el enlace, la prevención y promoción de la salud, la investigación, la enseñanza, y...	SI	Exposicion a virus, bacterias, hongos o parositos presentes en el ambiente de trabajo	Biologico	Infecciones o infestaciones agudas o crónicas. Reacciones alérgicas. Enfermedades infectocontagiosas	NINGUNO	NINGUNO
1				SI	Se evidencia materiales que se han dispuesto inadecuadamente, no se han asegurado.	Condiciones de seguridad: Locativo	Caidas, golpes	NINGUNO	NINGUNO
2				SI	Agresiones por parte de los pacientes	Condiciones de seguridad	Heridas, golpes, traumatismos desde leves a severos	NINGUNO	Acompañami

NINGUNO	NINGUNO	2	4	8	Medio	25	200	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA
NINGUNO	NINGUNO	2	3	6	Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	NA
NINGUNO	NINGUNO	2	4	8	Medio	25	200	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA
Acompañamiento	NINGUNO	2	3	6	Medio	25	150	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA
NINGUNO	NINGUNO	2	4	8	Medio	25	200	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA
NINGUNO	NINGUNO	2	3	6	Medio	10	60	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Aceptable	NA	NA	NA
Acompañamiento	NINGUNO	2	3	6	Medio	25	150	II Corregir y adoptar medidas de control inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de consecuencia está por encima de 60.	No Aceptable	NA	NA	NA

Anexo 3. Solicitud de permiso

Ocaña, 15 de Febrero de 2024

Doctora
KARINA SERNA PAEZ
Centro de Atención Neuropsiquiátrico Ocaña S.A.S

ASUNTO: Solicitud Permiso.

Cordial saludo.

Yo, **Laura Patricia López Niño**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 37330096 de Ocaña, de profesión Psicóloga, con TP No. 272309 y Estudiante de último semestre de la Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el trabajo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, y que me identifico con código estudiantil ID 816246. Solicito a la empresa que usted administra me permitan aplicar mi opción de Trabajo de Grado, titulado **DISEÑO E IMPLEMENTACION PARA IDENTIFICAR EL PELIGRO, VALORAR EL RIESGO Y ESTABLECER CONTROLES POR MEDIO DE LA NORMA GTC 45 EN EL CENTRO DE ATENCION NEUROPSIQUIATRICO, DEL MUNICIPIO DE OCAÑA.**


Esto con el objeto de optar el título de Especialista, y con tareas que se ejecutaran de la mano con el Coordinador de la dependencia de SST de tan prestigiosa empresa, prestadora de servicios en el tratamiento integral, rehabilitación de pacientes psiquiátricos y farmacodependientes; con domicilio ubicado con el número KDX 190- 620 LA ERMITA.

Cordialmente,


Laura Patricia López Niño
CC No. 37.330.096 de Ocaña


Recibido.
Dorethy Hender
16/02/24
9:46 a.m.

Anexo 4. Permiso por parte de la empresa

	CENTRO DE ATENCIÓN NEUROPSIQUIÁTRICO DE OCAÑA S.A.S	Código	AD-FR-001
	CORRESPONDENCIA EXTERNA	Versión	2
		Fecha	01/05/2023

Ocaña, 26 de febrero del 2024

Doctora:
LAURA PATRICIA LÓPEZ NIÑO
 Peticionaria

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN TRABAJO DE GRADO.

Cordial saludo,


Deseo comunicarle que su solicitud de realización de su trabajo de grado en nuestra institución ha sido aprobada. Nos complace que haya pensado en el CENTRO DE ATENCIÓN NEUROPSIQUIÁTRICO como un espacio idóneo para poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos durante su especialización. Estaremos encantados de permitirle poner en práctica este importante proyecto académico.

Para coordinar los detalles específicos y establecer un cronograma de trabajo, la invito a ponerse en contacto con el doctor EDHISSON NAVARRO, líder del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, al número celular 3167514197. Él será su punto de contacto principal con nuestra institución durante el desarrollo de su proyecto de grado.

Antes de dar comienzo a su práctica, personalmente le realizaré una presentación de nuestras instalaciones y una explicación de los procesos que desarrollamos. Lo anterior por cuanto su proyecto se relaciona con un tema transversal de la institución (seguridad y salud en el trabajo), y consideramos necesario que conozca de manera general nuestro funcionamiento interno. De esta manera podrá implementarse su trabajo complementando armónicamente nuestros procesos internos.

Deseándole éxitos en esta nueva etapa de su posgrado.

Atentamente,


KARINA SERNA PAEZ
 Administradora CANO

"Tal vez no eres el responsable de tu adicción, pero sí eres el responsable de tu rehabilitación"

KDX 190-820 Barrio la Ermita

Cel: 317 364 88 70 Correo: canoocana@hotmail.com

Nit: 900684660-0